

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

San Juan del Cesar, La Guajira, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: EJECUTIVO MAYOR CUANTIA

EJECUTANTE: MEDICINA ESPECIALIZADA DE LA COSTA - MEDEC

S.A.S.

EJECUTADO: HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE

HATONUEVO, LA GUAJIRA

RADICADO: 44-650-31-89-001-2017-00175-00

I. ASUNTO A TRATAR

Procede el despacho a decidir sobre la solicitud de entrega de títulos elevada por el Doctor KEITH ROBINSON SOLANO DÍAZ apoderado de la parte ejecutante MEDICINA ESPECIALIZADA DE LA COSTA - MEDEC S.A.S.

II. CONSIDERACIONES

Atendiendo que en proceso de la referencia obra memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte ejecutante solicita la entrega de títulos que se encuentran en este despacho, el suscrito atendiendo que la solicitud es procedente accederá a lo pedido, por lo que se ordenará hacer entrega de los depósitos que se encuentran en este despacho en razón del presente asunto hasta cubrir el monto de la liquidación del crédito que fue aprobada por el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de San Juan del Cesar (quien conoció la presente acción ejecutiva hasta la redistribución de procesos realiza por el Consejo Superior de la Judicatura).

En consecuencia, de lo anterior, se,

RESUELVE:

PRIMERO: HÁGASE entrega de los siguientes títulos judiciales:

Título Judicial de fecha 27/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 301399791, por valor de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS \$28'415.542.00) PESOS M/CTE.

Título Judicial de fecha 27/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 301419326, por valor de SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA \$66'302.930.00) PESOS M/CTE.

Título Judicial de fecha 27/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 301430381, por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$46'507.440.00) PESOS M/CTE.

Calle 7 # 9-110 Palacio de Justicia "Ricardo Hinestrosa Daza"
Correo electrónico: j01ctoclsjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co
San Juan del Cesar, La Guajira
Teléfono celular: 3243077295

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE HATONUEVO, LA GUAJIRA

RADICADO: 44-650-31-89-001-2017-00175-00

EJECUTADO:

Título Judicial de fecha 27/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 301439457, por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$46'507.440.00) PESOS M/CTE.

Título Judicial de fecha 27/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 301450195, por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$10'838.356.00) PESOS M/CTE.

Título Judicial de fecha 27/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 301459386, por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$37'393.382.00) PESOS M/CTE.

Título Judicial de fecha 28/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 303245866, por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$46'507.440.00) PESOS M/CTE.

Título Judicial de fecha 28/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 303264349, por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA \$46'507.440.00) PESOS M/CTE.

Titulo Judicial de fecha 28/11/2023, con No. De Trazabilidad (CUS) 303307369, por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$46'507.440.00) PESOS M/CTE.

Los anteriores depósitos judiciales se entregarán al doctor KEITH ROBINSON SOLANO DÍAZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 1'018.410.204, quien actúa como apoderado de la parte ejecutante, el cual tiene facultades expresas para recibir. Los títulos deberán ser depositados a la Cuenta de Ahorros No. 424130003049 del Banco Agrario, cuyo titular es el suscrito apoderado, tal como se verifico en la certificación bancaria adjunta en la presente solicitud.

CÚMPLASE

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

El Juez,

Juzgado Primero Civil del Circuito Con conocimiento en asuntos laborales San Juan del Cesar – La Guajira NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por estado electrónico No.001. en la página web de la Rama Judicial, el 17 de enero de 2024.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA SECRETARIA